

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 25064** *ARANCO ARQUITECTURA Y VIVIENDAS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARANCO URBANISMO Y VIVIENDAS, S.L.
ARANCO INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
ARANCO PLANES Y DESARROLLOS, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 28 de junio de 2011, las correspondientes Juntas Generales de Socios de las cuatro sociedades, acordaron la fusión por absorción de las sociedades absorbidas, esto es, "Aranco Urbanismo y Viviendas, S.L.", "Aranco Inversiones Inmobiliarias, S.L." y "Aranco Planes y Desarrollos, S.L.", por la sociedad absorbente, "Aranco Arquitectura y Viviendas, S.L." de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 LME. Como consecuencia, se ha producido la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas traspasando en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, sin aumento de capital de esta última por estar todas las sociedades intervinientes en la fusión íntegramente participadas de manera indirecta por los mismos socios.

La fusión se acordó sobre la base de los Balances de fusión, coincidentes con los balances de cierre del ejercicio social, de las cuatro sociedades cerrados a fecha 31 de diciembre de 2010.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de dichas sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43.1 y 44 de la LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Irún, 1 de julio de 2011.- Los Administradores de Aranco Arquitectura y Viviendas, S.L.; Aranco Urbanismo y Viviendas, S.L.; Aranco Inversiones Inmobiliarias, S.L. y Aranco Planes y Desarrollos, S.L.

ID: A110054882-1